

**Acta de la sesión de trabajo del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM ) constituido para dar seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de México por desaparición.**

Siendo las 9:00 horas del viernes 10 de julio de 2020, se reunieron vía internet las y los integrantes del GIM constituido para dar seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de México por desaparición:

Eva Raquel Güereca Torres (Académica)  
Ibett Estrada Gazga (Académica)  
Sayda Yadira Blanco Morfin (Inmujeres)  
Liliana Onofre González (CNDH)  
Leonor Guadalupe Delgadillo Guzmán (Académica)  
Lenica García Ávila (Mecanismo de Adelanto para las Mujeres)  
Marco Antonio Tenorio García ( Mecanismo de adelanto para las Mujeres)  
Geru Aparicio Aviña (Académica)  
Rocío Guadalupe Mendoza Carrillo (Conavim)

Quienes sesionaron con el siguiente orden del día :

- 1.-Análisis de la información proporcionada por el GEM respecto al cumplimiento de la alerta, con referencia en el oficio 334 de la Conavim.
- 2.-Comunicaciones de IDHEAS.
- 3.-Asuntos generales.

Se llegaron a los siguientes acuerdos:

- 1.-El día miércoles 15 de julio de 2020 a las 23:59 hrs. es la fecha límite para que las integrantes del GIM integren mejoras en la redacción del documento "Observaciones y recomendaciones del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario para dar seguimiento a la declaratoria de la alerta de violencia de género contra las mujeres, por desaparición de mujeres, niñas y adolescentes, en el Estado de México" que esta disponible en el drive.
- 2.-Se compartirá información sobre los avances en la definición de las mesas de trabajo con las organizaciones peticionarias y con el GEM.
- 3.- Se agregará al drive una carpeta de documentos de consulta relacionados con el tema de la alerta.
- 4.-Se establece como fecha de la próxima reunión el 28 de julio del presente a las 9:00 am.

La presente acta se presenta sin firmas ya que fue acordada vía internet por las y los integrantes del GIM, debido a las medidas sanitarias que impiden la reunión física del grupo, por la pandemia generada por el virus denominado Covid-19.